

SESION ORDINARIA N° 59 DE FECHA 06.07.2010

Sr. Alcalde: manifiesta que su postura como Alcalde es entregar las 15 becas que cumplen los requisitos, que fueron propuestas por el Dpto. Social; y, las otras 18 becas restantes que sean nominadas por el Concejo municipal de acuerdo a los criterios socioeconómicos estipulados en la Ordenanza.

Los señores concejales expresan sus comentarios en relación a la asignación de las becas, considerando el listado total de postulantes de 110 personas, y la importancia de la variable socioeconómica, ratificando lo manifestado por el Sr. Alcalde.

ACUERDO N°3: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la asignación de las 15 becas de Educación Superior "Concejo Municipal de Castro", propuestas por el Departamento Social en el Ord. No 114, y 18 becas más entregadas por el Concejo Municipal, debido a los plazos ya vencidos y de acuerdo a los criterios socioeconómicos estipulados en las bases. En total se aprueban 33 becas de Educación Superior. El Director de Finanzas en su oportunidad debe presentar una modificación presupuestaria para suplementar la cuenta de la Beca Municipal. La nómina de postulantes favorecidos es la siguiente:

1. Araya Martínez Ana Karen
2. Aguilar Andrade Cristian Fernando
3. Alvarado Vera Jocelyn Andrea.
4. Alvarez Cañulef Ingrid Odette.
5. Cayumil Tacul Elba Yamilet.
6. Cuitiño Ojeda Jocelyn Carola.
7. Chicui Pérez Fredy Alejandro.
8. Díaz Sierpe Daniela Belén.
9. Lepicheo Velásquez Paola Yolanda.
10. Millatureo Guerrero Daniel Moisés.
11. Moraga Mancilla Carlos Guillermo.
12. Muñoz Cáceres Daniela Fernanda.

- 
13. Negrón Cárdenas María Nicole.
 14. Oyarzo Calbuyahue Constanza Isabel
 15. Oyarzun Ulloa Alejandro Magno.
 16. Ovando Oyarzo Jaime Fernando.
 17. Ojeda Ojeda Mario Leandro.
 18. Palacios Cárcamo Nataly Alexandra.
 19. Peranchiguay Gallardo Daniela Alejandra.
 20. Pérez Raín Camila Francesca.
 21. Pinto Gómez Francisca Alejandra.
 22. Pizarro Baldivieso Javiera Andrea.
 23. Rosales Triviño Fernando Alberto.
 24. Saldivia Díaz Valeria del Carmen.
 25. Sandoval Gómez Diego Nicolás.
 26. Segovia Ruiz Karina Valeria.
 27. Soto Alvarez Bryan Alexander.
 28. Soto Alvarez Pier Nicole.
 29. Tapia Mansilla Rocio Andrea.
 30. Tenorio Torres María José.
 31. Tirachini Gallardo María Fernanda.
 32. Tolrraz Martínez María José.
 33. Zúñiga Cárdenas Ricardo Patricio.